

Santiago, 11 de marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores N°672

Ref.: HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, informo a Ud., que el Directorio de Inversiones CMPC S.A. en sesión efectuada el día 11 de marzo de 2010, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2010, a las 16:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicada en Agustinas 1343, Piso 9, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta, serán las siguientes:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009 como asimismo conocer el informe de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre el destino de la Ganancia del ejercicio 2009.
- 3.- Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.
- 4.- Dar cuenta de operaciones de acuerdo al artículo N° 44 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
5. Definir la Remuneración del Directorio.
- 6.- Todas las demás materias que sean de interés social y que, conforme a la Ley, son de la competencia de una Junta Ordinaria de Accionistas.



Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio, según consta en el Acta Respectiva.

Aprovecho la oportunidad para informar a usted que conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 18.046, estando comprometida la asistencia del 100% de los accionistas con derecho a participar en la referida Junta, la Sociedad no procederá a efectuar las publicaciones de citación correspondientes.

Saluda atentamente a usted,

ℙ. **Luis Llanos Collado**
Gerente General
Inversiones CMPC S.A.